

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1874.

Número 1916.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real línea del tipo y a los suscriptores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bessia, Jorge Juan, núm. 16.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

TENEMOS DIOS Y TENEMOS BANDERA.

II.

Contra los que para hacer odioso al partido liberal en la opinión dicen de él que no tiene creencias, hemos demostrado en el artículo anterior que, en sus ideas y en su gobierno, tiene Dios. Ahora procuraremos demostrar que también en el terreno de la lucha tiene bandera y bandera aceptable.

A este propósito, intentaremos apuntar ligeramente los orígenes de nuestra situación, su gravedad notoria, y el remedio que ha de ponerla término. Es decir, apuntaremos las causas que han traído la guerra, determinaremos cual sea la bandera necesaria para extinguir aquella, y consignaremos, finalmente, que esa bandera salvadora está ya desplegada, y que ella protege todos los altos intereses de la libertad y de la patria.

En los primeros momentos de toda revolución violenta, conmovidos ó descañados los cimientos de un orden de cosas que cae, para dejar paso á otro orden de cosas que ha de levantarse, pónense en conmoción y en desconcierto todos los elementos sociales de aquel país en que la revolución surge. Poder ó régimen viejo que es combatido y que con el instinto de la vida lucha por sostenerse, opción que empuja al poder y que para hacer fuerza contra sus raíces, siempre hondas cuando aquel ha sido secular, auna todos los elementos, buenos y malos, é instinto de la conservación, siempre vivo en el pueblo, que intenta serenar la tormenta entre aquellas embravecidas olas que una contra otra chocan y una contra otra se estrellan: la ola del orgullo que baja y la ola de la ira que sube; orgullo del poder secular, que vé su autoridad despreciada por un pueblo hasta entonces supeditado y sumiso, é ira y clamor del pueblo que hasta entonces se ha creído humillado y oprimido y ya se vé libre y potente.

Si el buen sentido moral y social del pueblo en revolución no se excita á tiempo, si el elemento conservador de la sociedad, moderador siempre de aquellos dos extremos, no logra calmar pronto con la grande idea del deber esta efervescencia de pasiones que agitan á aquella sociedad, la lucha de un elemento contra otro crece, y cuando á su fin llega solo ha producido desastres y ruina. Si vence el elemento viejo combatido, si vence el orgullo del poder ó sus intereses afines, viene entonces el despotismo alto; si vence el elemento nuevo sublevado; si vence la ira del pueblo, viene entonces el despotismo bajo, la demagogia. En cualquiera de los casos, siempre la tiranía. Talos son los escollos que ha de procurar evitar en su marcha toda revolución violenta.

La revolución de Setiembre cayó también, en más ó menos parte, bajo esta ley fatal de las revoluciones.

Con no pocas vacilaciones en sus primeros momentos, ora con demasiada laxitud, ora con demasiada restricción, casi siempre con no bastante tino ni firmeza, dejó pasar mucho y precioso tiempo sin suscitar en el pueblo el gran sentimiento de su conservación, el sentido moral de su misión y de su deber; y los dos monstruos sanguinarios entonces, el absolutismo y la demagogia, sintieron la concupiscencia de mando y de dominio, y proyectaron aventuras sangrientas para conquistarlo, si quiera fuera esto sobre las ruinas y el baldón de la patria. Enarblando la bandera del primer monstruo apareció el carlismo sobre lo alto de nuestras montañas; y tremolando la del segundo surgió el cantonalismo en el seno de nuestras ciudades.

Cuando el pueblo, el verdadero pueblo del trabajo, de la producción y de la propiedad, ya harto tiempo dormido, despertó al fragor de los combates que le desangraban y al resplandor de los incendios que le empobrecían, el instinto de su conservación le hizo volver en sí, y todos los corazones generosos, y todas las almas nobles, y todos los ciudadanos amantes de su patria, olvidando entonces todo resentimiento y toda diferencia de partido y atentando solamente al bien de la patria que se hundía, fundieron los diferentes intereses en uno solo, el del país, y unificaron las diversas tendencias á un fin, el de acabar de una vez con aquellos monstruos, que devoraban nuestros hijos, y talaban nuestros campos, é incendiaban nuestras ciudades.

Pero ¡ah! aquella unión salvadora y aquel esfuerzo patriótico no fueron, ni todo lo universales, ni todo lo permanentes que debieron ser: se dirigieron solo á matar uno de los monstruos, acaso el menos fuerte, y duraron apenas el tiempo necesario para que el país se apercebera de aquella unión y de aquel esfuerzo, que muy pronto habrían de

volver á convertirse en división é incuria.

Se creyó que vencido el cantonalismo no había que temer al carlismo, el cual caería como monumento viejo y carcomido por sí solo; y se estimó que ya no había mas que hacer para que la desolación del país tuviera término; ¡pero fué error crasísimo, hijo mas bien del sentimiento que de la reflexión. El cantonalismo no era el monstruo que mas había que temer: no tenía condiciones de duración ni de triunfo; su misma fiereza y su misma locura tenían que matarle en su origen. No quería Dios para las conciencias, ni hogar para la familia, ni derecho para la propiedad, ni autoridad para la ley, ni unidad para la patria; ni nada de lo que constituye un pueblo: por esto mismo tenía que morir, ó, mejor dicho, era la negación de toda vida social, y su misma existencia no era vida, sino un organismo descompuesto que daba convulsiones.

El carlismo, por el contrario, mas astuto y mas solapado que el cantonalismo de Alcoy y de Cartagena, se insinuaba en las poblaciones rurales como el protector de las creencias patrias, y en nuestras Cortes y en nuestras ciudades, de aqueño y allende los mares, como el paladín de la unidad y de la integridad de nuestro suelo: y si en conjunto su bandera era odiosa, como símbolo del despotismo y de la muerte de la libertad, él tuvo habilidad y malicia bastantes para presentarla en algunos de sus detalles como simpática al país, escribiendo en su lema estas dos mágicas palabras, *Dios y patria*.

Bien sabemos que la palabra *Dios* de la bandera del carlismo, más está escrita allí para vilipendio que para honor de la idea de la divinidad: no ignoramos tampoco que la palabra *patria* más significa allí sarcasmo que protesta de amor al pueblo; porque mal ama á la patria quien la despedaza y la deshonra. Pero también sabemos que aquellas dos ideas, cuando son puras y sinceramente ofrecidas, entrañan una grande simpatía para los pueblos, puesto que implican una necesidad social, y de aquí el que, cuando uno las evoca y las aclama, por más que sea hipócritamente, haya también muchos que ciegamente le sigan sin averiguar la sinceridad del ofrecimiento ni la pureza de la aclamación. Por esto, los que creyeron que sofocado el movimiento cantonal estaba hecho ya todo, fueron víctimas de un error crasísimo, hijo de su poca reflexión y de su poco cálculo.

Al cantonalismo su propia fealdad le descreditaba, y siempre tuvo él la sinceridad de presentarse en la lucha franca y desnudadamente tal como era, feo. El carlismo, por el contrario, siendo de una monstruosa fealdad en el fondo, procuró siempre afectar buenas formas, y por esto mismo era mas temible que el otro. La unión, pues, y el esfuerzo que se inició entre los hombres de orden y de patriotismo contra los esesos cantonales, debieron extenderse á mas que anular el cantonalismo; debieron extenderse á desmenuzarse al carlismo; y, una vez desenmascarado, á confundirlo y á aniquilarlo.

No se hizo así. ¿Y qué resultó de tal desacierto? Que lo que debía suceder sucediera; que el federalismo fuera sofocado, pero que la situación del país mejorara poco.

El *Mane, Thecel, Phares* de la demagogia española quedó escrito con caracteres indelebales sobre los muros de Cartagena, es verdad; los corifeos de la bandera anárquica, que se habían dado cita para el *festin social*, vieron aparecer, cual otro Baltasar en su cena, la mano misteriosa que trazara como signo fatal de su destino la vergüenza y la muerte, es cierto. Pero ¡ah! Si ellos, los predicadores de la independencia absoluta en los ciudadanos, los soñadores de un estado ateo como ideal social, los reformadores de la familia por la sustitución de los números á los prociados nombres de hijos y hermanos, los repartidores de la tierra en sustitución á la propiedad; si ellos, los adoradores de *EL YO* en nombre de la libertad, fueron borrados del libro de la vida pública para mientras España tenga de ellos memoria, no con ellos por cierto acabaron todos los motivos de luto y de desgracias para la madre patria. Destinada por aquellos ilusos del absurdo á ser manjar del gran festin, fué libertada de sus estómagos por el dedo de Dios; pero, no se si por justo castigo á culpables errores, ó para prueba de los buenos, es lo cierto que esa patria querida aun no quedó entonces libre, ni aun hoy es señora de sus propios destinos.

Dividida entre *Medos y Persas*, combatida en su régimen por las ambiciones de egoístas partidos, destrozada en su suelo por el fanatismo de una guerra cien veces sangrienta y cruel, agitada hasta en sus elementos más garantes del

orden por impacientes concupiscencias y sordas maquinaciones; arrastra una vida de horrores que la lleva al abismo, si el patriotismo de sus hijos no se acentúa, si los esfuerzos de todos los buenos no se aunan, si pronto, muy pronto, todos los elementos sociales no se agrupan bajo la égida del bien común, bajo la bandera de la patria.

Pero bien, se nos dirá; ¿y cuál es esa bandera necesaria? ¿Cuál es la bandera de la patria? Porque bandera de la patria llaman á la suya los partidarios del absolutismo; bandera de la patria apellan á la suya los partidarios de la restauración; por bandera de la patria desplegaron la suya los republicanos.... ¿Cuál de estas lleva, pues, los caracteres esenciales de ser la verdadera?

Nos atrevemos á decir que ninguna de ellas, si en el sentido de excepcional derecho ha de levantarse. La bandera de la patria en las actuales circunstancias no debe ser exclusivista; y cualquiera de estas que hoy se eligiera lo sería, al levantarse frente al poder, y sería exclusivista en la parte mas secundaria y mas baladí en que puede fijarse el exclusivismo, sería exclusivista en la cuestión de forma.

La bandera, pues, que ha de salvarnos, no puede ser hoy la bandera de forma, ni menos aun la de personas; ha de ser infaliblemente, á menos que la patria se hunda, una bandera de principios y nada más: una bandera á cuya sombra quepan todos los elementos afines á los principios de la libertad, ya se llamen aquellos elementos monárquicos ó republicanos, ya conservadores ó radicales; la cuestión es la de presentar unos principios contra otros principios, los principios de la libertad contra los principios del absolutismo; bandera que lleve por lema el conservar y robustecer todos los elementos esencialmente constitutivos de una perfecta y bien ordenada sociedad, esta es la necesaria: la forma y las personas vienen despues; la forma y las personas no entrañan en sí absolutamente la justicia social, ni el orden, ni la sociedad. Esta puede elegir ó desechar una forma; pero lo que no puede desechar nunca, sin suicidarse, es la esencia de su constitución: el *sentido moral*, que desarrolle el sentimiento del deber alto y bajo; el *sentido patrio*, que excite en el pueblo el espíritu del sacrificio y del amor; el *sentido de la libertad*, que desarrolle en el individuo y en el pueblo el sentimiento de la nobleza y de la dignidad humana. Esta y no otra alguna es hoy contra el carlismo la bandera necesaria. Y que esta bandera necesaria y única hoy aceptable sea la nuestra, no hay para qué dudarlo. Está simbolizada en el poder; tiene la gran ventaja de no tener que levantarse como una nueva tendencia, como una nueva aspiración: está izada sobre un monumento grandioso emanado de los poderes hoy constituidos; está su lema escrito y dado á los vientos de la publicidad en la doctrina eminente social del manifiesto del 6 y del *Memorandum* del 20 de Enero de 1874. Estándose estos documentos, y en ellos se verá decididamente protegidos y resueltamente proclamados los tres grandes principios esencialmente constitutivos de toda buena sociedad: *sentido moral*, *sentido patrio* y *sentido liberal*.

Tenemos, pues, bandera, y solo falta para abatir de una vez con ella la bandera de la rebelión carlista, que contra el progreso y la libertad se levanta, que todos nos agrupemos á su sombra, los que amemos el bien de nuestra patria y la idea sublime de la libertad: solo falta que todos nos unamos en torno á ella con la unión fuerte y sincera del interés común, con la unión de la fé y del sacrificio, con la unión de hijos queridos de la patria, que ven perecer á su madre á manos del fanatismo y de la barbarie, y que acuden presurosos á sostenerla y á defenderla contra sus verdugos.

Las vacilaciones, las troguas y la falta de firmeza desde el principio de la revolución fueron los orígenes de nuestros grandes males; fijemos, pues, ya nuestro deber, no nos demos descanso hasta cumplirla, y tengamos, contra los que se opongan á la paz de la patria y al triunfo de la libertad, la inflexibilidad del derecho y la fuerza que están de nuestra parte, y la victoria de la luz contra las tinieblas, el triunfo de la libertad contra el carlismo, serán decisivos muy pronto, para bien de nuestro país, gloria de la civilización y satisfacción de Europa, que nos dá su apoyo moral, nos demuestra sus simpatías y reconoce nuestro derecho.

M. Ll. F.

LA CONDUCTA DE FRANCIA.

Recordarán nuestros lectores que el gobierno francés una y mil veces ha anunciado, por medio de sus órganos en la prensa, que el *nunca célebre y bien ponderado* marqués de Nadaillac iba á ser, ora destituido de su cargo, ora trasladado á un departamento de la frontera belga.

Aquel célebre personaje continúa, sin embargo, en su puesto con notable escándalo de Europa, y siendo su permanencia al frente del departamento de los Bajos Pirineos una burla sangrienta inferida á España y una exacta medida de la lealtad y sinceridad de las promesas de Francia.

O el gobierno de Mac-Mahon ha reconocido al de España por un acto de debilidad ante la actitud de Alemania, reservándose no cumplir las obligaciones que aquel acto le imponía, ó Mr. de Nadaillac cuenta con tan poderosas influencias, que alcanzan á hacer variar la política que la conveniencia y el decoro aconsejaban á aquel gobierno: si lo primero, sépalo España para en su día exigir la debida cuenta; si lo segundo, conste á Europa que aquel *prefecto* está por cima de la política y de los desosos del gobierno de la nación vecina.

La conducta de Mr. de Nadaillac no puede considerarse como independiente del gobierno francés, pues todos los gobiernos son responsables de los actos de sus delegados, cuando estos actos son repetidos y se suceden á ciencia y paciencia del gobierno que representan.

Publicábase un periódico liberal, titulado *El Porvenir de los Pirineos*, en la capital del departamento, y como periódico liberal combatía la causa carlista y denunciaba uno y otro día las *complacencias* del *prefecto* con los partidarios de aquella causa.

Mr. de Nadaillac, que debía recordar que vivía en un país libre y que era causa bastante que aquel periódico juzgara sus actos para que su delicadeza le impidiera tomar providencias que coartaran el libre ejercicio de la libertad de pensamiento, tan cacareado en Francia, ha suspendido sin aviso previo, sin amonestación de ningún género la publicación de aquel diario que representaba la tendencia mas liberal del país.

Si tal atentado es censurable por sí mismo, esto mucho más si se tienen en cuenta las razones alegadas y el lenguaje empleado en el decreto de suspensión. Sostiene que al ocuparse el periódico suspendido de la insurrección carlista empleaba un lenguaje que *podía excitar el odio del extranjero*; no es el lenguaje de un periódico lo que puede excitar el odio del extranjero: lo que lo excita y grandemente es la conducta de los agentes y delegados de un gobierno amigo que cometen todos los días y á presencia de todos atentados al derecho internacional, burlando las obligaciones que impone la neutralidad.

Quien concita el odio del extranjero, rebajando el concepto que le merecía una nación, es la falta de cumplimiento á sus sagrados deberes y su debilidad y tolerancia con sus delegados, cuya conducta antipatriótica la expone á serias complicaciones y la condena á llevar el dictado de desleal.

Mr. de Nadaillac, tan decidido protector de los carlistas ocupando un puesto oficial, si quería auxiliarnos, antes que comprometer su patria debió renunciar su cargo y marchar al real de don Carlos, y allí frente al enemigo, y corriendo los peligros de una guerra, demostrarle su *adhesión*.

Pero esto, que lo hubiera hecho un español, acaso sea considerado por nuestros vecinos de allende el Pirineo como una manifestación de nuestro *atraso y barbarie*.

Nosotros que conocemos de muy antiguo la administración francesa y que por lo tanto sabemos la falta de iniciativa propia de los delegados de la burocracia de aquel país; nosotros, que recordamos la persecución de que fué víctima la emigración liberal de 1866 á 1868, que ni aun en París podía permanecer, comprendemos perfectamente que la conducta del *prefecto* de los Bajos Pirineos no es imputable á sus simpatías personales por los carlistas, sino que obedece á la política, á la conducta que el gobierno francés sigue con nuestra patria.

Tal sospecha nos la sostiene las apreciaciones de un diario de París, afirmando que á pesar del reconocimiento no debe crear España que la vigilancia de la frontera deje de verificarse como hasta aquí, y que el *prefecto* no será trasladado. Cuando un gobierno deja pasar sin correctivo tales amenazas ó provocaciones, prueba estar conforme con ellas y que ellas son la traducción de su pensamiento.

Pero aunque no se diciera la importan-

cia que en sí tienen las afirmaciones de aquel diario, la conducta reservada del encargado de Negocios de Francia en nuestra capital no acudiendo á felicitar al ministro de estado por el reconocimiento de Europa á nuestro gobierno, como han hecho los de todas las naciones, sería causa bastante para excitar nuestras susceptibilidades y desconfianza.

Como si esto no fuera poco, leemos en un periódico:

«El corresponsal en San Juan de Luz de un periódico extranjero dice que hace pocos días se vió pasar á caballo por una de las calles de aquella población al conde de Belascoain, cubierto con boina azul con borla de oro, acompañado de otros varios carlistas.»

Despues de esto, los comentarios son inútiles; solo nos permitiremos recordar las palabras de un periódico inglés que, refiriéndose á Francia, la procuraba enseñar la facilidad con que las potencias de primer orden podían descender á ser solo de segundo, y cómo en cambio la de segundo orden podía elevar su categoría.

Si la conducta de Francia continúa despues del reconocimiento como antes de aquel, séanos lícito juzgar que aquella medida la tomó bajo la presión de Alemania y obedeciendo á la debilidad que los fuertes saben hacer sentir á los que no lo son.

(La Iberia).

SECCION POLITICA.

Alicante, 23 Agosto 1874.

ESTAMOS CONFORMES.

Varias veces nos hemos ocupado ya del reconocimiento del gobierno presidido por el duque de la Torre, con motivo de la manera con que han juzgado algunos colegas tan trascendental como fausto acontecimiento. Hasta ahora hemos procurado demostrar, y creemos haber demostrado, que sea cual fuere la importancia del reconocimiento, no se ha necesitado para obtenerlo, ni la existencia de un gabinete heterogéneo, como decían los radicales; ni la reunion de las Cortes, como pretendían los republicanos; ni el advenimiento del alfonsismo, como indicaban los doctrinarios; y que á las potencias que han tomado la iniciativa para reanudar sus relaciones con España les ha bastado la garantía de un Gobierno que representa el orden y la libertad; esto es, que promete á Europa no turbarsu armonía, consintiendo que la Península se convierta de nuevo en foco de la demagogia y de la anarquía, ó en asiento del despotismo, representado por D. Carlos.

Cansados los periódicos de oposición de defender lo que es indefendible, despues de consumado el reconocimiento; han dado otro giro á sus argumentos, y dejando de hablar de lo que era necesario para que fuésemos reconocidos por Europa, se empeñan en quitar importancia al suceso, y en averiguar cuál será el móvil que ha impulsado á Prusia, Inglaterra y Francia á dar este paso.

Nuestro moderado colega *El Eco de España* trata el asunto en su número del miércoles, y despues de discurrir como todos los que lo han hecho antes que él, acerca de el por qué del reconocimiento, trata de rebajar su importancia; y á este propósito dice con harta razón *La Prensa*, con cuyo criterio estamos conformes en esta ocasion, como en otras muchas:

«Respetamos la opinión del colega, que como todos, tiene el derecho de formar juicio de los sucesos y sus causas; pero no estamos conformes ni en las apreciaciones que hace, ni en la conclusion que esta-

blece, negando la importancia que tiene el reconocimiento de nuestro Gobierno por las potencias liberales de Europa.

Estamos lejos de pensar en la intervención; la rechazamos, la condenamos en principio; pero porque las naciones aliadas de la España liberal no traigan á nuestro territorio fuerzas materiales para ayudarnos en nuestra empresa, ¿ha de ser estéril, ó por lo menos insignificante el acto de reconocernos como nación constituida?

Puede desconocerse siquiera que al decir los Gabinetes extranjeros que la España no tiene mas que un Gobierno, el de Madrid, no se mata la influencia que ha venido teniendo el carlismo fuera y dentro de la nación?

Y si esto no puede ocultarse al talento perspicaz de *El Eco*, por qué ese empeño en negar importancia al reconocimiento del Gobierno del general Serrano?

Aquí es preciso no engañarnos. Los partidos liberales, todos los partidos que deben su existencia al sistema representativo, están interesados en el triunfo del Gobierno. Ninguno dejaría de perder su existencia si el absolutismo triunfase. Por qué, pues, caminar por el sendero de errores trazado por un sentimiento de exclusivismo, si al fin habríamos de confundirnos en la desgracia de la patria?

¿Por qué desoir los lamentos de las víctimas, el llanto de las madres, el grito de indignación de los hombres y el clamor general de los pueblos, para escuchar solo, y dejarse seducir ciegamente por el espíritu de bandería?

¿Es hoy posible, es conveniente, siquiera, que pensemos en soluciones que han de traer los sucesos mismos?

Estamos rodeados de enemigos; el carlismo acoge en sus filas á los asesinos, á los incendiarios, á los verdugos de la familia y de la propiedad, y todavía queremos debilitar las fuerzas del Gobierno, negándole el poder y los medios morales de hacer la defensa de nuestras personas é intereses!

El gabinete del general Serrano ha conseguido hacer respetable en Europa el nombre español, ha sido reconocida la España liberal por todos los Gobiernos monárquicos ó republicanos que influyen en los destinos del continente; este Gobierno se halla dispuesto, en su noble empresa, á concluir la guerra civil que nos devora, y todavía le negamos la gloria de ser el continuador de la monarquía democrática, por el solo placer de negar á la revolución de Setiembre el mérito de haberse hecho reconocer como fecunda en bienes ante la diplomacia europea?

El reconocimiento, sépanlo sus detractores, sépanlo también los que le niegan su verdadera importancia, nos pone en posición de adquirir fuerzas dentro del país; nos devuelve las condiciones de potencia mercantil y comercial, que los sucesos habían puesto en peligro, y nos acerca á la paz por medio de acontecimientos trascendentales, que si no son la intervención armada, pueden y deben suplirla en la parte mas favorable, obligando á una nación *amiga* á no ser indiferente á los auxilios que se han prestado en su nombre ó con su aquiescencia á los enemigos de la libertad.

Antes del reconocimiento ha podido la Francia permitir ó consentir que pasen y repasen las fronteras los jefes y soldados facciosos. Después se comprometería el Gabinete de Mac-Mahon si no cerrase sus fronteras á todo cuanto al bando carlista interesa.

Así lo ha debido comprender el gobierno francés cuando ha pedido

noticias para guarnecer los puntos fronterizos con un ejército respetable que ponga á cubierto su responsabilidad ante la poderosa Alemania.

¿Comprenderá ahora *El Eco* la importancia que tiene el reconocimiento?

Mediten y piensen los adversarios del Gobierno constitucional sobre las consecuencias de la nota colectiva de las tres potencias; aprecien con imparcial criterio la situación en que se ha colocado la Francia por efecto de nuestro reconocimiento, y no dejarán de comprender que á partir de este suceso feliz, el carlismo ha perdido gran importancia y será vencido en España y el ultramontanismo en Europa, quedando afirmadas las conquistas del derecho moderno.»

Ayer llegó el tren correo á esta capital con 8 horas de retraso, á consecuencia de una nueva hazaña, de esos vándalos que, bajo la bandera carlista, están devastando á España.

A las 2 y 5 minutos de la madrugada se presentó una pequeña partida capitaneada por el cabecilla Maño, en la estación de Venta la Encina, y sorprendiendo á los empleados, se apoderó de las cantidades recaudadas por las compañías del M-diodia y de Valencia, destrozando los aparatos telegráficos; cortando el puente de los sumidores en el kilómetro 377; y precipitando los trenes de mercancías números 105 y 115. Una de las máquinas quedó volcada fuera de la vía, y la otra sostenida sobre la caseta del puente.

Por fortuna no ocurrió desgracia alguna personal. La empresa dispuso inmediatamente saliese de la estación de esta capital un tren para el trasbordo de los pasajeros y efectos de los trenes misto y especial de baños.

También salió de Villena fuerza de carabineros con objeto de proteger las obras de reparación de la vía. Como dejamos dicho, el tren que salió de esta capital por la mañana, regresó á las 7 de la tarde trayendo los pasajeros del mixto y del correo. El tren de bañistas no llegó hasta la una y media de la madrugada.

¿Hasta cuándo seguirán esos bárbaros cometiendo crímenes que la civilización rechaza y que la religión anatematiza?

La declaración de soldados se está haciendo en el Ayuntamiento de esta capital, con la regularidad y orden que presiden todos los actos públicos que se celebran en la misma.

Anteayer se habían declarado ya soldados los 302 mozos que corresponden de cupo á Alicante, continuando la declaración de suplentes, sin que haya ocurrido ni la mas leve dificultad en tan delicada operación.

Hoy empezará á verificarse la entrega en caja del contingente que les ha correspondido á los partidos judiciales de esta provincia, para la reserva extraordinaria decretada en 18 de Julio último.

Hemos sabido algunos detalles acerca del conato de escalo, de que nos ocupamos en nuestro número de ayer, que no carecen de interés.

Al practicar uno de los reconocimientos de costumbre el segundo alcaide de la cárcel, D. Elio Guillem, notó que enfrente del calabozo ocupado por el preso carlista José Sanchez, se había practicado un agujero disimulado con algunas piedras colocadas en él; examinado el muro, se vió que en efecto el agujero estaba hecho con un instrumento que al pronto no fué hallado; pero después de haber dado parte del suceso á la autoridad militar, á cuya disposición estaba el preso, el Sr. Guillem practicó un nuevo reconocimiento al día siguiente y encontró en el calabozo del Sanchez, y oculta entre los intersticios de las losas, el asa de un cubo que sirvió sin duda de palanca al preso para arrancar las piedras; en otro calabozo contiguo se encontraron ocultos los escombros extraídos del agujero.

De todas estas particularidades

tiene ya conocimiento el tribunal militar, que entiende en el asunto.

De suerte que el Sr. Guillem ha prestado un verdadero servicio con sus descubrimientos.

Por el señor Gobernador civil, se ha dispuesto la publicación del siguiente *Boletín extraordinario*:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama recibido en la tarde de ayer, me dice lo siguiente:

«Los comprendidos en la presente reserva que se inscriban antes del ingreso en caja en el cuerpo de voluntarios de marina, están exceptuados del servicio de aquella, y cubren plaza por su respectivo cupo.»

Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente *Boletín extraordinario* para conocimiento de los individuos de la actual reserva.

Alicante 23 de Agosto de 1874.
—El gobernador, Enrique Fernandez.

El jueves quedó aprobado por el Consejo de Estado el reglamento para las cédulas personales.

Se ha dispuesto que se prorogue el plazo de la adquisición de las cédulas personales hasta 1.º de Octubre.

Dice nuestro apreciable colega *La Civilización* que lo que por el momento ha desconcertado á las oposiciones; lo que les ha hecho retirarse á meditar á sus tiendas es el inesperado hecho, el imprevisto acontecimiento de reconocer Europa al gobierno español; ¡dar las naciones ese apoyo, esa fuerza moral, esa muestra de aprecio y confianza á un gobierno homogéneo-conservador, y no haberla querido dar á otros gobiernos. En vano las oposiciones, para destruir el efecto de la estúpida noticia que pesaba sobre ellas como losa de plomo, trataron de demostrar que el hecho del reconocimiento nada significaba ni nada valía para la situación. Convencidas al fin también de que sus esfuerzos en este camino producían un efecto contrario al que deseaban, pues todo el mando al acto del reconocimiento ha aplicado el único criterio que puede y debe aplicarse.

Estamos conformes: contra la elocuente realidad de los hechos, toda negación es impotente.

Ya saben nuestros abonados que entre los bárbaros fusilamientos de Olot, tiene que contarse el del jóven médico valenciano D. Braulio Ruiz, que á costa de grandes sacrificios había terminado su carrera. Su familia, que ocupa una modestísima posición, fué sorprendida por la siguiente conmovedora carta escrita poco antes de morir por el que era su único sostén y su esperanza más fundada:

«Queridas madre y hermanas: Hoy, día 17, nos han quitado á todos los prisioneros y nos han tocado á 12 oficiales y á mí y á un centenar de soldados. Vamos á ser fusilados, y desde el medio de la montaña, quedándome pocos momentos de vida, os escribo esta mi última carta.

No siento, madre mía, el perder la vida, sino que os dejo á vosotras, que quiero más que á mi vida, y os dejo en la miseria completamente y expuestas á la fatalidad de la suerte, que tan mal se ha portado con tu querido hijo.

Madre mía, hermanas mías, recibid mi último adiós, dadles otro á todos los amigos y rogad á Dios por el alma de vuestro hijo.—*Braulio.*»

Esta carta, que habla más alto de lo que pudiéramos nosotros en contra de esas bandas de salvajes que bajo el nombre de carlistas recorren nuestras provincias, tiene además la particularidad de precisar completamente los bárbaros hechos de Olot.

Es curiosa la noticia que da *La Epoca* de haber recibido una especie de manifiesto federal, cuya redacción se atribuye al Sr. Salmeron, documento á que no se ha dado publicidad, por no estar conformes las diversas fracciones del federalismo acerca de su contenido.

La Igualdad, que ha cambiado de redacción y dirección y que ahora parece ser la expresión del federa-

lismo neto de la izquierda, confirma indirectamente los hechos que refiere *La Epoca*.

Es decir que sigue reinando en el seno de este partido una confusión que recuerda la de los arquitectos de la Torre de Babel. Verdad es que unos y otros se parecen.

Por el ministerio de Fomento se han pasado diferentes comunicaciones al de Hacienda, para que la dirección del Tesoro considere como preferentes los gastos que origina el suministro de aceites para los faros, pues de lo contrario se irán apagando todos, como ha sucedido ya con los de Machichaco, Zamaya y Lequeitio y algun otro, y esto puede dar lugar á que sufran cualquiera desgracia en nuestras costas los buques españoles y extranjeros.

Una carta de Berlin, que publica *La Independencia Belga*, dice que el príncipe de Bismark no hubiera tratado la cuestión del reconocimiento del gobierno español sin contar de antemano con el asentimiento de los gabinetes de San Petersburgo y Viena.

En Madrid ha celebrado una entrevista con el Sr. Camacho el director del Banco de Paris Mr. Elboghen, dando como seguro que quedaría arreglada la cuestión pendiente entre la Hacienda y aquella sociedad de crédito, de un modo satisfactorio para ambas partes.

Tenemos ante la vista, dice un colega, el manifiesto de D. Carlos, contestación indirecta al reconocimiento del gobierno español por la Europa civilizada.

El Pretendiente empieza el documento, que dirige á las potencias cristianas, pidiéndolas que juzguen entre él, rey legítimo, segun cuenta, y el gobierno actual, al que aplica el lisonjero dictado de turba de aventureros. Dice haber agotado todos los medios pacíficos de salvar á su país, y que Dios le ha favorecido, concediéndole el verdadero plebiscito que millares de españoles sellan con su sangre. Añade que siempre ha vencido al enemigo (olvidando modestamente la victoria de Oroquieta y otras muchas), y que sus vanguardias están á las puertas de Madrid, hipóbole que podrá ser admisible literalmente; pero que no se justifica en un documento político.

Después, faltando infamemente á la verdad, achaca al ejército liberal los crímenes que solo comprenden y saben ejecutar sus partidarios, y elogia sus propios sentimientos humanitarios aun cuando confesando los horribles fusilamientos de Olot que califica de actos de justicia.

El autor de escrito tan moral añade que si se ve obligado, solicitará los generosos impulsos de su corazón y usará de represalias; y entrando después en el peligroso terreno del fusilamiento del capitán Schmit, insulta su memoria pintándole, revolver en mano, á la cabeza de un grupo de incendiarios, y sentenciado en consejo de guerra por espía.

Dice también que en circunstancias análogas repetirá lo hecho, porque un extranjero que toma parte en una lucha civil se coloca fuera de las leyes internacionales de la guerra; siendo D. Carlos tan celoso observador de este principio que se ha negado,—así lo dice,—á dar entrada en su ejército á las masas de extranjeros que lo solicitaban.

El final del documento se consagra á protestar contra cualquiera intervención extranjera y á apuntar ligeramente las ventajas que nos reserva.

El manifiesto de D. Carlos es, pues, como se ve por ese corto extracto, un conjunto de falsedades y de calumnias que alcanzará como único premio el desprecio de todos los pueblos civilizados.

Dice el corresponsal de Paris de *El Imparcial*:

«Sobre el reconocimiento se escribe mucho en la prensa francesa: exceptuando la legitimista, toda la demás aplaude este paso. *El Memorial Diplomático* dice sobre ella algo muy práctico. El reconocimiento de España por Francia, dice este periódico, tiene mas importancia que el de las demás potencias.

El de estas solo dará fuerza moral al Gabinete de Madrid: el nuestro debe darle fuerza material, porque gracias á él los Pirineos quedarán cerrados al carlismo, nuestras fábricas de armas y efectos militares abiertas de par en par al Gobierno español, y el Pretendiente obligado á renunciar á la ilusión de ver en nuestros departamentos fronterizos un arsenal, un lugar de refugio para su estado mayor y un centro para sus complots.

Estoy persuadido de que ahora va á ser una verdad lo de la inviolabilidad de la frontera, tanto porque el gobierno francés lo querrá así, como porque nuestro embajador tendrá el ojo avizor y la

pluma lista para impedir que suceda lo contrario.»

Ya veremos.

El miércoles por la noche se verificó desde uno de los balcones de Palacio, en comunicacion con el monasterio del Escorial, un nuevo ensayo del telegrafo óptico de luces inventado por el señor Bonet, asistiendo el señor ministro de la Guerra y gran número de personas. El ensayo demostró la indudable utilidad del invento, por mas que, por efecto de la bruma y de la gran distancia, haya creído el inventor que le conviene una nueva prueba á menor distancia, para que no quede duda de la utilidad del indicado aparato, cuyo ensayo se verificará probablemente mañana.

Ya que la civilización va desterrando por toda la superficie del globo la repugnante diversion de las luchas de fieras, los habitantes del Havre descienden á las profundidades del mar en busca de este espectáculo. El magnífico aquarium que posee aquella ciudad permite contemplar con toda su extraña crueldad las luchas terribles sostenidas por diferentes clases de peces, y no pasa día de fiesta sin que aquel museo animado del mar se vea invadido por la multitud ávida de contemplar cómo se desgarran, baten y comen unas á otras las infinitas variedades de aóras que cuajan el Océano, escitadas por hábiles combinaciones de los guardadores del aquarium.

GUERRA CIVIL.

A continuación publicamos en extracto el parte detallado que el gobernador militar de Alcañiz ha dirigido al Excelentísimo señor capitán general, dando cuenta del ataque y asalto intentado por los carlistas en aquella plaza.

Este parte está fechado en Alcañiz á las once de la noche del día 16. Dice así:

Gobierno militar de Alcañiz.—Excelentísimo señor: En la tarde del 13 del actual tuve noticia de que las facciones reunidas de Segarra, Pallés, Gamundi, cura de Flix, un batallón de Vallés y los zuavos de D. Alfonso, con cuatro piezas de artillería de montaña, se hallaban en Calanda, y al anochecer dispuse que la escasa guarnición de esta plaza unida á la milicia nacional local y á 50 emigrados que anteriormente se habían brindado á tomar las armas en caso de necesidad, cubriese el estenso perímetro de la población, disponiendo que la 1.ª compañía de la reserva de Alcañiz, la 2.ª de la milicia, una fracción de la 3.ª de la misma y 40 individuos de la seccion de transportes de administración militar, cubriesen toda la parte que mira al río, ó sea desde la puerta de San Jaime, Puente hasta el 2.º torreón de las monjas, la 1.ª compañía de la milicia citada y restante de la 3.ª desde este punto hasta el juego de la pelota y desde ella hasta el portal de Herrerías, que es un trozo estensísimo, la 4.ª y 6.ª de la citada reserva de Alcañiz, unos 50 hombres incluso músicos del regimiento de Córdoba, reserva de Astorga y Avila, procedentes del hospital de esta plaza, además de las guardias establecidas de ordinario, que las cubrían fuerzas de los cuerpos citados y unos pocos enfermos de las compañías de movilizados del canton.

En el castillo dejó la 3.ª compañía de la repetida reserva con la seccion Krupp y las dos piezas de dotacion de la plaza, y en la de la ciudad colocó como reserva los emigrados á que antes me ha referido y la 2.ª y 5.ª compañía de Alcañiz.

Á la hora acostumbrada salió la ronda volante de las afueras á establecer los puestos que los tengo designados, pero á los pocos momentos oí ya la señal de alarma convenida y bastantes tiros después, teniendo que retirarse á la plaza la citada ronda.

Continuó la noche con tranquilidad, pero á la una y media de la mañana rompió el enemigo á un mismo tiempo un horroroso fuego por todo el perímetro, sin la menor escepcion, ocupando las fábricas y molinos de aceite que están al otro lado del río, y todos los huertos parapetados con las tapias de ellos y con los bancales en distinto nivel del terreno, llegaron sin que pudieran ser sentidos y con el mayor silencio á cien pasos de la muralla, apenas concluida el día anterior.

Todas las fuerzas del recinto con un fuego tan nutrido como el del enemigo y que contrarrestaron los inauditos esfuerzos de la facción, que llegó hasta la misma muralla, y con piquetas y palanquetas empezó á socavarla, tratando también de abrir huecos donde apoyar los pies para saltarla.

Las fuerzas compuestas de quintos y paisanos, armados muchos de estos con fusiles lisos y los restantes con Berdan y muy pocos con Remington, continuaron al enemigo y le hicieron retroceder á sus parapetos, y por fin retirarse á las cuatro de la mañana al toque de «alto el fuego» que repetió toda la línea, abandonando muchas armas, picos, palanquetas, comestibles, ropas y sobre todo, muchas municiones Berdan, Remington y Minié, que se han recogido á espaldas.

Mientras esto sucedía, en el lado de

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica la siguiente disposicion:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos conmutando la pena de muerte impuesta en causa por paricidio y asesinato á Calixta Llorente y á Lucas Solla y Sastre por la de reclusion perpetua y por la inmediata de cadena perpetua respectivamente; indultando á Carlos Puerta y Torres de la mitad de la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prision correccional, y á Jacinto Ruiz de Quevedo y Cuevas de la de un año de prision correccional; y reduciendo á diez y seis años la pena personal impuesta á Eusebio Rodriguez Cantarino.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 15.—Dentro de pocos dias saldrán del varedero las fragatas blindadas prusianas *Alemania* y *Federico el Grande*. Con estas fragatas y otras tres que se están construyendo activamente, serán ocho los grandes buques blindados de Alemania. En breve se va á poner la quilla de otras navas de alto bordo.

Prusia posee además otros tres buques de coraza, 13 corbetas de madera, varias cañoneras y dos buques torpedos. La marina militar prusiana aumenta de dia en dia, y en breve podrá figurar entre las primeras de Europa.

Ha producido muy mal efecto aquí, contribuyendo á agriar más y más las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno prusiano, la resolucioa pontificia disponiendo que la parte de las diócesis enclavadas en el territorio francés que ha pasado á la dominacion prusiana sigan siendo sufragáneas del arzobispado de Besancon.

Paris 16.—La llegada á Paris del representante de Francia en Berlin ha hecho suponer á algunos que ha sido llamado por el gobierno para darle instrucciones sobre los asuntos pendientes; pero los ministeriales dicen que este viaje no tiene carácter politico.

La prensa inglesa está unánime en reconocer que no se podría pedir la estradicion de Bazaine si se hallase éste en territorio inglés.

Paris 18 (retrasado).—El reconocimiento del Gobierno español por Francia será un hecho consumado tan pronto como el marqués de la Vega de Armijo entregue sus cartas credenciales. Inmediatamente despues presentará las suyas el representante de Francia en Madrid.

Le Mans 17 (tarde).—El mariscal Mac-Mahon ha revistado la guarnicion, siendo victoreado por ésta al grito de viva Mac-Mahon. Despues se ha dirigido en tren espres á Laval.

Londres 21 (por el cable anglo-español).—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 3 1/2.

Ayer llegó á esta capital el príncipe Carlos de Roumania.

Roma 21 (por el cable).—Se anuncia ya oficialmente la llegada á Italia para el mes de octubre del emperador Guillermo de Alemania.

Agencia americana.—(Servicio continental).—Paris 17 (cinco y 31 tarde, recibido el 20, doce y 55 tarde).—En la circular del gobierno alemán sobre reconocimiento del Gobierno de España se declara que reclaman el reconocimiento el interés de los pueblos por la humanidad y la paz, pudiéndose provocar conflictos más estenses con la guerra carlista.

Invoca estar interesado el principio monárquico, en cuyo nombre son cometidas crueldades por los carlistas.

Cita la muerte del capitán Schmidt. Rechaza enérgicamente la idea de intervencion.

En cuanto á la forma del reconocimiento, será la misma empleada en Francia en 1871.

Se reconocerá el Gobierno del general Serrano sin mezclarse con los poderes que ejerce.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Fuego.—Ayer entre seis y siete de la mañana, se prendió fuego al horno situado en la acera izquierda de la calle de Ramales. El incendio que llegó á tomar grandes proporciones, fué sofocado, gracias á las disposiciones adoptadas por las autoridades que inmediatamente se presentaron en el lugar del siniestro, y á los esfuerzos de las personas que tomaron parte en la estincioa del fuego.

Entre aquellas vimos á los señores alcaldes don Leandro Bas y don Carlos Chorro, al señor secretario del gobierno civil, á los jefes y agentes de orden público y municipales, al benemérito cuerpo de la guardia civil y á otras muchas personas cuyos cargos y nombres sentimos no recordar.

El muelle de costa.—Las veladas del paseo del muelle de costa van estando cada noche mas concurridas y animadas. Gracias á la agradable temperatura que allí se disfruta y á la claridad que nos presta la luna, el referido paseo se ha convertido en centro de reunion de todas las clases de la sociedad.

Buena medida.—Por el señor gobernador se ha dispuesto que los coches-diligencias no lleven mas viajeros que los que permiten los reglamentos. Bien nos parece esta medida, que evitando abusos puede tambien evitar algun vuelco.

Buen servicio.—Por los agentes de orden público fueron detenidos anteayer dos individuos, á quienes se les ocuparon dos pistolas.

Falta hacer atajar esa costumbre de llevar armas, que con tanta frecuencia origina contiendas de desagradables consecuencias.

La Alianza.—Estos baños, que como hemos dicho tantas veces, reúnen á la mayor comodidad, las mas apetecibles condiciones de limpieza en el agua y elegancia en las habitaciones, son visitados por infinitas personas de buen gusto, á las cuales oimos diariamente hacer los mayores elogios de tan bello establecimiento, y muy especialmente de la amabilidad con que atienden á los bañistas los encargados de su servicio.

Pocas ciudades marítimas pueden ofrecer á los habitantes del interior que las visitan en verano, baños mas cómodos y confortables que los de *La Alianza*.

Bazar valenciano.—Calle Mayor frente al Ayuntamiento.—Este acreditado comerciante, que hace muchos años viene visitándonos en la temporada de verano con un surtido del mayor gusto en abanicos, sombrillas y objetos de quiucalla, nos ruega hagamos saber al público en general y á sus parroquianos en particular que el 25 del corriente cierra su establecimiento, con cuyo motivo suplica pasen á recoger sus encargos todos los que les tienen hechos.

Para terminar los pocos dias que le quedan de venta, dicho establecimiento acaba de recibir la última remesa de géneros, todos de gran novedad, que ofrece al público á precios de fábrica.

Diana.—Estos elegantes baños, de los cuales nos hemos ocupado ya, enumerando las mejoras en ellos introducidas, siguen animadísimos y llamando la atención de los viajeros, por sus excelentes condiciones y por el esmero con que en ellos se sirve á los bañistas.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fábrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

- Anisete de Bordeaux.
- Crème de menthe.
- Crème de Rosas.
- Sirop de Groseille.
- Cognac.
- Sirop de Limon.
- Curacao.
- Sirop de Zarza.
- Marasquin.
- Sirop de Gomme.
- Elixir Garibaldi.
- Mezenc.
- Absinthe.
- Vino de Bordó.
- Vermouth.
- Vino de Champañ.
- Crème de cacao.
- Punch au Rhum.
- Rosolio di Torino.
- Rhum vieux.
- Elixir Raspail.
- Génépy des Alpes.
- Chartreuse.
- Crème de Noyau.

Vista Alegre.—Los acreditados vinos de esta posesion se espnden por mayor y menor por sus únicos agentes de Alicante los Sres. J. L. Raymundo y compañía, á precios fijos.

Medoc alicantino: cajon de doce botellas, 60 rs.; una botella 6 rs.

Morsí: Vino blanco acidulado; puede sustituir al Rhin: precio por cajon de doce botellas, 80 rs.; una botella, 8 reales.

Victoria: Vino blanco seco, de mucho aroma, puede sustituir al Santerne; precio por caja de doce botellas, 80 reales; una botella, 8 rs.

Carolina: Vino blanco abocado; puede sustituir al Frontignan; precio por cada cajon de doce botellas: 80 reales; una botella, 8 rs.

Ajau: Vino blanco licoroso; puede sustituir al Jerez; precio por cajon de doce botellas, 100 rs.; una botella, 10 rs.

Boval: Vino tinto rancio; puede sustituir al Oporto; precio por cajon de doce botellas, 100 rs.; una botella, 10 rs.

Vista Alegre espumoso: puede sustituir al Champagne; precio por cajon de doce botellas, 180 rs.; una botella, 18 reales.

Cognac Superior; una caja de doce botellas, 80 rs.; una botella, 8 rs.

Nota.—Devolviendo las botellas con su etiqueta, se les entregará un real por cada una.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Carolina, de 28 ts., p. J. Torregrosa, de Torreveja, en 1 dia, con 120 sacos sal al mismo patron.

Laud San Jaime, de 48 ts., p. J. Navarro, de Altea, en 3 dias, con 36.400 kilogramos cebada á D. J. M.

Vapor Covadonga, de 488 ts., e. M. Polo, de Villagarca y escala, en 2 dias, con 81 bultos á D. E. Orts, 12 á los señores Faes hermanos, 2 á los señores Lagier y Real y 1 á D. A. Campos.

Vapor Jorje, de 252 ts., e. D. Sigtes, de Barcelona, en 2 dias, con 6 bultos á los Sres. Faes hermanos, 11 á D. A. Mollá, 94 á D. E. Orts, 2 á los señores Guillen Lopez, 13 á D. T. M. Perez, 65 á D. J. Carratalá, 6 á D. J. Llofrú, 2 á D. F. Zaragoza, 1 á D. J. M. Parreño, 49 á los Sres. Itier, 3 á D. F. Carbonell,

3 á los Sres. Maisonnave, 8 á D. M. Gomez, 1 á D. P. Boladeras, 1 á D. A. Mandado, 1 á D. B. Maylin, 1 á Don S. Perez y 1 á D. G. Carratalá.

Pol. gol. Santiago, de 130 ts., e. J. Tomás, de Gijon, en 19 dias, con 149.000 kls. carbon, á la orden.

Laud Segre, de 74 ts., p. V. Orts, de Barcelona, en 6 dias, con 285 bultos y 4 granel á D. F. Clemente, 3 bultos á la señora viuda de Valero, 3 á D. A. Pastor, 4 á D. S. Peraz, 1 á D. M. Cardá y 1 á D. J. Carratalá.

DESPACHADOS.

Pailebot Virgen de Africa, de 50 ts., patron, A. Baruti, para Almeria y Cartagena, con 25 c. azúcar, 72 barriles vacios, 60 fardos bacalao, 1.300 paquetes filete y otros efectos.

Laud Isabelita, de 37 ts., p. J. Molina, para Santapola, con efectos.

Balandra San Antonio, de 49 ts., p. Juan Nogueroles, para Barcelona, con efectos.

Falucho Angeles, de 90 ts., p. R. Cardá, para Argel, con varios efectos.

Vapor Jorje, de 252 ts., e. D. Sigches, para Cartagena, con efectos.

Laud Numa, de 63 ts., p. F. Campello, para Santapola, con 76 cascos vacios y 6.000 kls. habas.

Balandra Maria, de 69 ts., p. J. Mengual, para Valencia, con 46.500 kls. cebada.

Balandra Magdalena, de 75 ts., p. B. Calafell, para Sevilla, con 17.300 kilogramos cebada y 12 pipas vino.

Laud Miguel y Teresa, de 50 ts., p. A. Roca, para Rosas, con 42.000 kilogramos trigo.

Goleta D. Manuel, de 181 ts., e. P. Serrat, para Málaga, con 60 sillares piedra.

Tartana inglesa San Mariano, de 16 toneladas, p. A. Lopez, para Cartagena, con 11.250 kls. obra de barro.

Corbeta Linda, de 329 ts., e. P. Ferrer, para Buenos-Aires, son 100 latas pimenton, 250 kls. ajos y 400 garrafonos vinagre.

SECCION LOCAL.

COLD CREAM.

El mejor á la base de Glycerina. Llofrú, inventor.

Depósitos: Alicante, Palomares, Mayor 10.—Cádiz, Rey, Ancha 20.—Sevilla, Llofrú, Sierpes 56.—Madrid, A. Carlos, Carretas 12.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el 24 del actual, hasta el 3 de Setiembre próximo se espenderán en la oficina de esta direccion los albaales para la tanda 9.^a (2.^a de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 22 de Agosto 1874.—El Director, Ramon de Velasco.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las nueve. Graa funcion de prestidigitacion y de sonambulismo, por Mr. Edwar y Mlle. Zulzonn.

* ALICANTE:

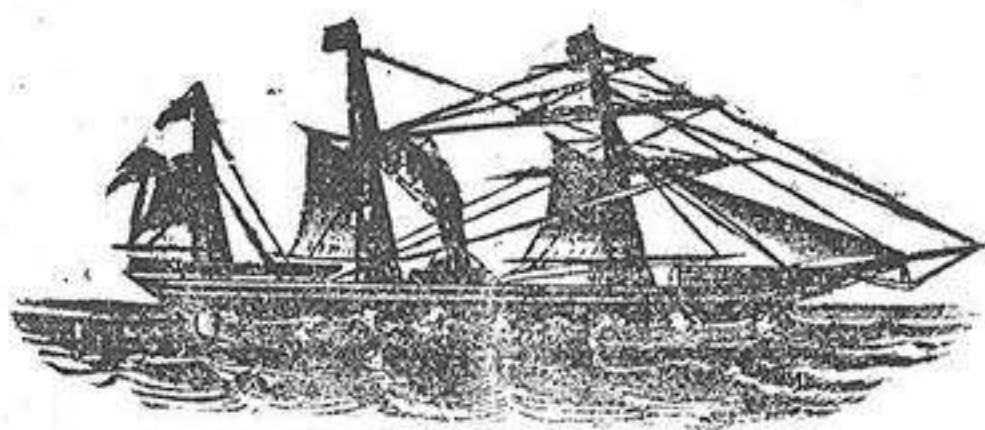
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

LÍNEA TRANSATLANTICA. PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO. EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES. ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla

á la misma hera para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de los Blenorragias y demás flujos de los órganos génito-urinaros de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyeccion Matico de Grimault, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. Las Cápsulas Peruvianas de Borrell, Copaiba, Ranquin, y las inyecciones de Brou y Don Juan.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|-------------|--------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados | |

Guiller Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Tintura de árnica.

(Fórmula de los religiosos del San Bernardo).

Doce gotas de tintura en medio cuartillo de agua hacen un líquido escelento para toda clase de contusiones. — En las quemaduras debe usarse pura. — En ambos casos, tómese además tres cucharaditas al día de un líquido compuesto con una gota de tintura y doce cucharadas de agua.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antas de las Barcas), Alicante.

Aceite de hígado de Bacalao.

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que previenen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jough á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Fonda de la Marina.

Dirigida por su propietario D. JOAQUIN HERNANDEZ, calle de San Fernando, núm. 17, con fachada al puerto y esplanada del Paseo de los Mártires.

En este acreditado establecimiento, hallarán los señores viajeros, bonitas y cómodas habitaciones á precios módicos, y un servicio esmerado.

La notable situación del espacioso y elegante comedor de esta casa llama la atención de cuantos allí acuden, pues desde él ven el movimiento de buques que constantemente entran y salen de nuestro puerto. — Hay coches para la estación y para paseo. — Hay criados que hablan el francés.

A LA OPTICA FRANCESA.

Especialidad en cristal de Roca garantizado primera clase á 50 rs. par.

Linternas mágicas, vistas y estereoscopos, barómetros, termómetros y muchos artículos de óptica.
Cristal de humo de Inglaterra para la conservación de la vista
Gran surtido de gafas y lentes de todos los grados, cristal trabajado al agua desde el ínfimo precio de 4 rs. en adelante.
Gemelos de teatro, marinos y de campaña.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que han recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medallas, aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, torcidos y sin torzar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda; bastones, cadenas para reloj, gemelos y botaniquetas, guardapelos, cigarreros con música, porteros, carteras, porteros, transparentes, juguetes, coches de muelle de un asiento, y una infinidad de artículos.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona.	Suela negra.
Charoles alemanes y franceses.	Cordeles negros y blancos.
Piel de vaca charolada y sin charolar.	Cuero imperial.
Beceros satinados del país y extranjeros	Vaquetillas asilleradas.
Beceros engrasados y blancos.	Bañanas y vaquetas charoladas
Sagrenes del país y extranjeros.	Sillones, sillas y costillas.
Vaquetas torneras.	Campanas de todas clases para caballerías.
Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas	Cascabelas franceses y del país.
Cordobán granado y liso.	Cascos de cabezada.
Bañanas de todos colores.	Tachas blancas.
Bañanas satinadas, sagrenadas y lisas.	Tachuelas doradas.
Bañanas charoladas.	Bañanas catalanas.
Faldeseas.	Hebillas estañadas.—Id. de hierro
Merinas para abrigo.	Serretas, bocados, anillas, etc.
Estezados.	Borlas y adornos para caballerías.
Gamuzas de varios colores.	Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

Elasticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del país y franceses, sables, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de correa para zapatillas, cintas de raso, galones, ojete, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado *La Victoria*, y otros artículos.

PAPALES PINTADOS

DE ÚLTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada á la plaza del Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado á criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta coleccion de los mejores vinos de Europa.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. — Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes. — Clases preparatorias para carreras especiales. — Enseñanza de sordo-mudos. — Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo etc. — Alumnos internos, medio pensionistas y externos. — Gimnasia higiénica etc. — Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

ALICANTINAS:

Desde mañana, por causas excepcionales, el primer establecimiento de camisería en España, el verdadero centro de confeccion, el depósito universal de ropa blanca, lencería y mantelerías,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 13,

ESQUINA Á LA CALLE DE BAILEN,

OS OFRECE UN GRANDIOSO SURTIDO DE

RIQUÍSIMA ROPA BLANCA FINA,

mantelería, pañolería y lencería extranjera, á la tercera parte del precio de su coste.

Habiendo recibido un nuevo y escogido surtido de lencería y finísima ropa blanca y deseosos que todas las familias se aprovechen de tan extraordinaria ocasion, hemos resultado estos últimos y muy rebajados precios por ser la conclusion.

LEED Y REFLEXIONAD.

Las camisas de hilo para señora de 16 y 24 rs. á 12 y 20.	Pañuelos encaje desde 8 rs.
Las camisas y pantalones de 9, á 7.	Piezas de puntillas valencianas, desde 4.
Las enaguas y peinadores de 18, á 14.	Piezas de entredoses y tiras bordadas desde 5.
Los juegos de cuellos y puños, á 6.	Colechas de piqué desde 36.
Las camisas para caballero de 18, á 14.	Cortinajes bordados y guipur á 40 reales juego.
Los calzoncillos de hilo de 14, á 12.	Pañuelos de holandá, desde 28 rs. docena
Las camisetas de punto, desde 4 rs.	Pecheras bordadas desde 8.
Las medias de señora de 16 rs. doc. á 14.	Tela de hilo de 4 rs., á 3 1/2 rs. vara.
Los calcetines de 24, á 16.	Tela de hilo ancha para sábanas sin costura de 12 rs. vara á 8.
Tohallas finas, desde 18 rs. media docena	Pañuelos de hilo, cenefa de color, á 24 rs. docena.
Servilletas granito y adamascadas desde 24 rs. docena.	Sábanas de hilo sin costura á 20.
Manteles, desde 10.	Canesús finos, desde 14.
Las Mantelerías adamascadas de 60, á 48.	
Tohallas afelpadas desde 5 rs.	
Pañuelos bordados finos, desde 6.	

Hay juegos de sábanas con escudos bordados en la misma tela, pañuelos bordados riquísimos y todo cuanto fino y delicado se desee en ropa blanca fina á precios desconocidos.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 15, ESQUINA Á LA DE BAILEN.

NOTA.—Todas las compras que pasen de 100 rs. tendrán opción á un bonito regalo.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frentinas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellata y fallebas.
Candados de todos tamaños
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

En el establecimiento de D. Antonio Esquembre y C.ª Alameda de San Francisco, núm. 22, se ha recibido una partida de tablones de varias dimensiones.

Tablones de 3, 9 y 14 pies, madera de primera, á 28 rs.
Idem de 3, 9 y 14 pies, madera de segunda, á 26 rs.
Idem de 3, 9 y 14 pies, madera de tercera desde 20 á 23.
Idem de 3, 9 y 14 pies, melis 1.ª á 28 rs.
Idem de 3, 9 y 14 pies, melis 2.ª á 26 rs.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: flagras, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 49.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

ANTIGUEDADES.

Se compran todas clases de objetos antiguos, que reúnan á la antigüedad algun mérito artístico.

Se toman con preferencia armas, terciopelo, bordados, alfombras, objetos de bronce y porcelana.

Calle S. Idefonso, 1, Alicante.

LA CATALANA.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas de vapor, autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865, única en su clase domiciliada en Cataluña. Establecida en Barcelona, calle del Dormitorio de San Francisco, 7.

capital social, reserva y primas á recibir, mas de 60.000,000 de reales vellon.

Sub-director en esta provincia, D. Pedro Perez Perez del comercio en Alicante, S. Francisco 12, y San Idefonso, 7.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

A TODOS LOS QUE SE BANEN

SE HAYAN BAÑADO Ó TOMEN LAS AGUAS. GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL el del aceite de Bellotas.

Las aguas de todas sin excepción, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, entreda, asperece, y pone quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias totales ó parciales, si no se usa durante el baño, un mes antes y otro después, el acreditadísimo inimitable

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, llamado en las Américas la «Biblia del tocador y de la clinica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales. Contiene la causa del pelo, lustra y desenreda en el dacto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, conocidos por cefalalgias.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de la Salud, 9, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos.) Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

En Alicante, Boticas del Dr. Rodriguez Hernandez, Dr. Bellido y Dr. Soler: Alcoy, Dr. Alfonso.

Quincalla.

Metalas.	Cucheras.
Sombreros.	Cuchillos.
Planchas vapor.	Tenedores.
La ordinaria.	Cucharones.
Grillos superior.	Navajas.
Aras-manitas.	Corraquenas.
Bolsas de viaje.	Lanzetas.
Sacos de noche.	Palmes.
Carrañola.	Baldosas.
Tijeras.	Gutaperchas.
Perchas.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPOR ESPAÑOL

Segundo Barreras.

Saldrá de este puerto el 24 del actual para Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Faes hermanos y compañía.

VAPOR ESPAÑOL

JORGE.

Saldrá el 24 del actual para Barcelona Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

Vapor correo de Alicante.

Capitan Tomas Salinas.

Saldrá todos los martes á las cuatro de la tarde directo para Oran.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Juan Mas y Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

Servicio semanal.

EL VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes para Oran.

Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo. S. Fernando, 25.